



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO
24 DE OCTUBRE DE 2024**

ASISTENTES

JGB, MOTC, FP, SCVRM, AALM, DAL, MJCM, MVT, MTAR y EJFO

EXCUSAN ASISTENCIA

MPGR, BMJ, FJGP, JML, MAHP, CMG, MCSV y EMMM

En la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, siendo las 11:10 horas del 23 de octubre de 2024, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte bajo la presidencia de la Sra. Decana y con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Renovación de la comisión GCC.
3. Presentación del informe de auditoría interno del Centro.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de reuniones para los CGCC y CGCT.
5. Presentación de los criterios y objetivos estratégicos del Centro.
6. Informar sobre la actualización del Borrador de la actualización del Manual de SGC ([enlace](#)).
7. Propuesta y aprobación, si procede, del desarrollo de sesión informativa y didáctica para la actualización de las guías docentes.
8. Propuesta y aprobación, si procede, sobre la creación de un Autoinforme de Seguimiento tipo para los Títulos.
9. Ruegos y preguntas.

---ooOoo---

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Se aprueba el acta anterior ([enlace](#)).

2. Renovación de la comisión GCC.

Se plantea la consulta para la renovación de los cargos de representante del PTGAS, representante alumnado de Grado, de MOF y egresado. Tras este planteamiento y conocer la situación de cada puesto de representación. Se plantea por parte del equipo directivo la renovación de los cargos de del PTGAS, representante alumnado de Grado y de MOF. Asimismo, se indica por parte del equipo de dirección que se está planteando unas instrucciones para la renovación de los cargos de PTGAS y alumnado de la que se informará cuando se redacte.



3. Presentación del informe de auditoría interno del Centro.

Se presenta de forma resumida el informe de auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, destacando bajo el juicio del vicedecano de Calidad y Transferencia, varios aspectos fundamentales:

- Revisión y actualización del SGCC. Se recomienda revisar el manual y los procedimientos del SGCC para adaptarlos mejor a la realidad del centro, incluyendo la actualización de referencias normativas y evidencias mínimas recomendadas.
- Sistematización de evidencias. Se sugiere avanzar en la organización de las evidencias generadas en cada ciclo de gestión y mejorar la accesibilidad de estas en la web.
- Planificación y seguimiento. Es necesario crear un cronograma de planificación, desarrollo y seguimiento del SGCC para cada curso académico, detallando las fechas y responsables de cada actividad.
- Mejora en la integración de las acciones. Se recomienda que el Plan de Mejora del Centro integre todas las acciones generadas por el SGCC y otras fuentes, asegurando que cada acción tenga indicadores claros de seguimiento.
- Participación y satisfacción de los grupos de interés. Se destaca la necesidad de incrementar la participación de estudiantes, personal docente y personal técnico en los procesos del SGCC, y mejorar su satisfacción.
- Trazabilidad y transparencia. Se aconseja mejorar la trazabilidad desde la implementación de acciones de mejora hasta su finalización y evidenciar claramente el proceso de revisión del SGCC.
- Acceso y publicación de información. Se recomienda publicar más informes y autoinformes de seguimiento y mejora, así como asegurar que se cumpla con la frecuencia de reuniones del SGCC y su publicación en línea.

Además, se informa que el equipo directivo tiene prevista una reunión con la Unidad para la Calidad para revisar este informe y poder determinar las líneas prioritarias a cumplir el presente curso académico.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de reuniones para los CGCC y CGCT y acciones.

El vicedecano de Calidad y Transferencia, a tendiendo a una de las consideraciones del informe de auditoría propone un calendario de reuniones y acciones para los diferentes comités de calidad del centro. El borrador de calendario antes de llevarse a la comisión ha sido puesto a revisión por parte de la Unidad para la Calidad.

Este puede ser consultado mediante este [enlace](#).

Asimismo, se indica que es una propuesta y que puede ser adaptado y consensado por los diferentes miembros de la comisión, pero se insiste en la importancia de seguirlo para poder corregir y anticipar acciones enmarcadas por la Unidad para la Calidad, el vicerrectorado y ACCUA.

Al finalizar la exposición y a la aclaración, se aprueba el calendario.



Antes de pasar al siguiente punto del orden, también se muestra un cronograma de los grupos de discusión de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo ([enlace](#)) para informar de que se planteará uno similar para nuestra Facultad. Tras esta presentación se habrá un debate de cómo poder recoger estos datos de los grupos de interés de nuestro centro y animar a la participación de estos.

5. Presentación de los criterios y objetivos estratégicos del Centro

Se informa a la comisión del trabajo, por parte del equipo directivo de los objetivos estratégicos del centro. Este se plantea como modelo de gestión que se nos propone, el Cuadro de Mando Integral. Asimismo, se recuerda que este documento se encuentra dentro de las necesidades que presenta el informe de auditoría. En la actualidad está en borrador y se puede consultar y colaborar en él antes de que se presente a la Junta de Facultad para su aprobación y puesta en marcha.

Se puede consultar mediante el siguiente [enlace](#). Para participar en su redacción, por favor, solicitar la participación mediante un correo electrónico a calidad@fedu.uhu.es.

6. Informar sobre la actualización del Borrador de la actualización del Manual de SGC

De igual forma que en el punto anterior, se informa a la comisión del trabajo, por parte del equipo directivo sobre este. También se vuelve a indicar que la revisión de este manual se encuentra dentro de las necesidades que presenta el informe de auditoría. Asimismo, en la actualidad, este está en borrador y se puede consultar y colaborar en él antes de que se presente a la Junta de Facultad para su aprobación y puesta en marcha.

Se puede consultar mediante el siguiente [enlace](#). Para participar en su redacción, por favor, solicitar la participación mediante un correo electrónico a calidad@fedu.uhu.es.

7. Propuesta y aprobación, si procede, del desarrollo de sesión informativa y didáctica para la actualización de las Guías Docentes.

Se expone que tras las reuniones mantenidas con los diferentes títulos y siendo el Equipo directivo de las diferentes problemáticas ocurridas con el cumplimiento de plazo y requisitos de las Guías Docentes, se propone crear un recurso virtual didáctico que ayude a la cumplimentación de los apartados, además, de consejos útiles sobre el proceso y los problemas más habituales en el proceso.

Al finalizar la exposición y a la aclaración, se aprueba el desarrollo de dicha herramienta.

8. Propuesta y aprobación, si procede, sobre la creación de un Autoinforme de Seguimiento tipo para los Títulos.

Desde el equipo directivo se propone la creación de un Autoinforme de Seguimiento tipo para que los responsables de calidad solo hayan de modificar los datos concretos a escrutar. Además, se pretende que en este mismo documento sirva de guía directa a los datos necesarios para poder cumplimentarlos sin tener que bucear en TEAMS y/o la web de la Unidad para la calidad para poder hallarlos.



Este documento se espera tenerlo listo en enero o febrero de 2025, antes de la recogida de información del siguiente Autoinforme de Seguimiento.

Al finalizar la exposición y a la aclaración, se aprueba el desarrollo de esta propuesta.

9. Ruegos y preguntas.

A continuación, se indican los diferentes temas que trataron en este punto del día.

Actualización de las webs de los títulos.

Se comentan los problemas que hay para la actualización de las webs por parte de los diferentes títulos. Además, se informa de que los cambios han de ser realizados por los propios responsables del título y que la estructura elegida para estas no hay sido consensuada. Se indica que el Equipo de Dirección está al tanto de esta problemática y espera poder colaborar en el proceso para ayudar a los títulos a este transvase.

Consulta sobre protección de datos

Se indica la necesidad de hacer una consulta a Secretaría General para poder acceder a los correos electrónicos personales de los alumnos egresados y poder enviar las encuestas de calidad pertinentes que nos exige ACCUA.

Además, se manifiesta la necesidad de que en las actas o cualquier documento que sea de dominio público, se evite incluir los nombre o datos personales de las personas que emitan o participen en estos documentos.

Cambios en la temporalización de las encuestas de calidad para MOF

Se solicita que se medie con la Unidad para la Calidad para que las encuestas de satisfacción pueden permanecer abiertas durante todo el curso académico y así puedan ajustarse a la realidad organizativa de los MOF que no es similar a la de los Grados.

Cambios en las Guías Docentes

Se ruega que el Equipo Directivo pueda solicite la posibilidad de hacer cambios en la “Guías Docentes” en relación con los docentes que la imparten. Se ruega que en las guías pueda aparecer únicamente incluir al coordinador o coordinadora de la guía y *docente a contratar* (o termino similar) para poder agilizar la actualización y modificación de las guías.

Antes de concluir Eduardo J. Fernández Ozcorta agradece la presencia y participación de los asistentes

A las 12:30 se levanta la sesión.



**Universidad
de Huelva**

Secretario de la comisión



**FACULTAD
EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA
Y CIENCIAS DEL DEPORTE**